

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
02-II-2007**

---

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las diez treinta horas del dos de febrero de dos mil siete, en la Sala de Juntas de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, estando presente la Licenciada Silvia Gabriela Ortiz Rascón, Secretaria General de Acuerdos y Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Tribunal Electoral; el Actuario Daniel Tapia Izquierdo, Secretario Administrativo, y el Licenciado Mario Rodríguez Santos, Contralor Interno, ambos integrantes de dicho Comité, así como la Maestra Gabriela Vargas Gómez, Secretaria Técnica del mismo y Titular de la Unidad de Enlace y Transparencia, se llevó a cabo la tercera sesión extraordinaria del precitado Comité.

Asimismo, asistieron como invitados a la reunión el Licenciado Gabriel Mendoza Elvira y el Licenciado Héctor Arteaga Bustamante.

- En el primer punto del orden del día, se sometió a consideración de los asistentes su aprobación, habiéndose avalado en sus términos.
- En el segundo punto, se procedió a la lectura y firma del acta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria del pasado 19 de enero de dos mil siete.
- En relación con el punto tercero del orden del día, referente a la presentación ejecutiva del Programa de Organización y Administración de los Archivos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por el grupo institucional, se dio por recibido dicho informe.
- Por lo que respecta al punto cuarto se presentó el anteproyecto de informe de actividades en materia de transparencia y acceso a la información 2006, del que se remitirá copia al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Al respecto, los integrantes del Comité acordaron remitir sus observaciones a la Unidad de Enlace para que se incorporen las mismas en la versión que se presentará en la sesión del 16 de febrero de 2007.
- En relación con el punto quinto del orden del día, *determinación de las unidades a incorporarse al Sistema Electrónico de Gestión de Solicitudes de Acceso a la Información*, se acordó por unanimidad incorporar a las siguientes áreas: Secretaría Administrativa / Comisión de Administración, Secretaría General de Acuerdos, Contraloría Interna, Coordinación General de Asesores de la Presidencia, Coordinaciones adscritas a la Presidencia y el Centro de Capacitación Judicial Electoral.

- Referente al punto sexto del orden del día, referente a la *definición de plazos para publicitar las respuestas que otorgue el TEPJF a las solicitudes de información, así como sus respectivos expedientes*, se acordó que la información sea pública en cuanto haya quedado firme la respuesta dada al solicitante.
- En cuanto al punto séptimo del orden de día, correspondiente a los comentarios al Manual de procedimientos de la Unidad de Enlace y Transparencia, se aprobó por unanimidad la presentación, contenido y alcance del mismo, proponiéndose su presentación a la Comisión de Administración.

En asuntos generales, se hizo del conocimiento del Comité, la recepción de la solicitud folio 1959 relacionada con información y documentación de los fideicomisos 158984, 158976 y 158968.

A las once cuarenta horas del dos de febrero de dos mil siete se concluyó la sesión, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce los integrantes del Comité y su Secretario Técnico.